

## Para que los sueños de niños y jóvenes en riesgo de calle no se detengan... Participa en la Campaña de Cajeros 2020 de Fundación Quiera

- Es la 8ª edición de su campaña anual de procuración de fondos en cajeros automáticos.
- Se suman 10 instituciones financieras.
- Los recursos de la campaña se invertirán en fortalecer a instituciones que atienden a niños y jóvenes en situación o riesgo de calle.
- Fundación Quiera cuenta con una red de 52 organizaciones de la sociedad civil, con presencia en 18 estados del país.

**Ciudad de México, 1 de octubre de 2020.** Hoy da inició la octava edición de la campaña de procuración de fondos en cajeros automáticos, que cada año realiza a nivel nacional la fundación de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Fundación Quiera, el brazo social del gremio bancario, aporta recursos económicos, humanos y de conocimiento para el fortalecimiento de una red actual de **52 Instituciones Fortalecidas por Quiera (IFQs), en 18 estados del país**, que atienden a niños y jóvenes en situación o riesgo de calle, con el objetivo de brindarles oportunidades de desarrollo que contribuyan a transformar sus vidas. En 26 años de labor ininterrumpida, **Fundación Quiera ha beneficiado directamente a más 307 mil niños y jóvenes** en situación vulnerable.

La fundación invita a los clientes de la banca a sumarse a la **Campaña en Cajeros del 1 de octubre de 2020 al 28 de febrero de 2021**, donando en más de 15,000 cajeros activos de los bancos participantes conforme al siguiente calendario:

- Banco Azteca: 1 de octubre al 28 de febrero.
- BanBajío: 1 de octubre al 28 de febrero.
- BanCoppel: 15 de noviembre al 30 de enero.
- Bankaool: 1 de octubre al 28 de febrero.
- Ci Banco: 1 de octubre al 28 de febrero.
- Citibanamex: 1 al 31 de octubre.
- Multiva: 1 de octubre al 30 de enero.
- Scotiabank: 1 de octubre al 31 de diciembre.
- **BBVA:** hará un donativo especial en el marco de la campaña.
- **Sabadell:** hará un donativo en especie en el marco de la campaña.

### Cuando vayas al cajero, recuerda donar a Fundación Quiera

*Nota: quien requiera recibo deducible de impuestos por su donativo, debe enviar el comprobante del donativo emitido por el cajero automático, junto con sus datos fiscales completos al correo electrónico: [mmeza@abm.org.mx](mailto:mmeza@abm.org.mx).*

Contacto de prensa: Carmela Pérez Carbó, [quiera@abm.org.mx](mailto:quiera@abm.org.mx), 55 4360 6880